



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

LA REFORMA DE PENSIONES DE AMLO

Esta reforma, gracias a su impacto financiero acotado, abriría el camino para que la oposición se sume y termine efectivamente aprobándola

L

a reforma de pensiones que presentará hoy el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sí garantizará una tasa de reemplazo de 100 por ciento del salario para cierto grupo de los trabajadores que se jubilarán y que pertenecen a la generación de transición.

Será una reforma para los trabajadores que, desde la óptica del Presidente, fueron afectados tanto por la reforma de 1997, como por la reforma de 2007 que se realizó para los trabajadores del ISSSTE.

La característica más importante será que establecerá una pensión mínima garantizada. Eso es lo que había causado ruido entre empresarios y observadores de las finanzas públicas, porque se pensaba que sería incosteable para el gobierno y para los empresarios. Todos asumíamos que AMLO propondría regresar al pasado, cuando el sistema entero se encontraba en ruta de colisión financiera.

Pero esto no será totalmente así. Eso es una buena noticia. Quienes diseñaron la nueva reforma han establecido un umbral de referencia con base en el salario mínimo promedio.

La idea es que, debajo de ese umbral, se asegure una tasa de reemplazo de 100 por ciento; y, arriba de ese umbral, se asegure la tasa de reemplazo hasta un tope equivalente al salario mínimo promedio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De manera que, cruzando para arriba este segundo umbral, ya no habría alteración respecto del es-

quema actual. Todo quedaría igual.

Uno de los temas fundamentales de esta nueva reforma pensionaria es cómo se fondeará. La idea es que sea el gobierno quien lo haga durante este 2024.

Después, la ley establecería plazos para el fondeo tripartita; es decir, donde, además del gobierno, también aporten trabajadores y patrones.

Las primeras estimaciones y corridas financieras del gobierno han reflejado que el impacto en finanzas públicas no sería mucho, por lo que sí sería viable y despejaría el camino para su aprobación en el Congreso. Veremos.

Esta reforma de pensiones, gracias a su impacto financiero acotado, abriría el camino para que la oposición se sume y termine efectivamente aprobándola, lo cual desactivaría el encontronazo que se preveía al respecto en tiempos electorales.

Esto también eliminaría una bandera electoral de la 4T y de **Claudia Sheinbaum**, sobre todo si **Xóchitl Gálvez** efectivamente también termina respaldándola, como adelantó hace días. Pero eso está por verse. La nueva propuesta fue elaborada conjuntamente por la Conasami, de **Luis Felipe Munguía**; la Secretaría del Trabajo, de **Marath Bolaños**; y la Secretaría de Gobernación, de **Luisa María Alcalde**.

FUNDACIÓN PEPSICO

El 15 de febrero se lanzará la nueva Fundación Pepsico por parte de **Roberto Martínez**, presidente de la firma aquí; y **Stephen Kehoe**, VP de Asuntos Corporativos y Presidente de la propia Fundación. Se enfocará en el sistema alimentario.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Han establecido un umbral de referencias con base en el salario mínimo promedio